

MEMORIA DEL EJERCICIO 2015-2016

HONORABLE ASAMBLEA:

Conforme al Estatuto de nuestra Institución venimos a poner a vuestra consideración la Memoria del Ejercicio N° 41 cerrado el día 30 de junio de 2016.

Durante este período se trabajó en diferentes áreas que paso a detallar:

1. ÁREA PREVISION SOCIAL

Se insistió ante las autoridades responsables, Ministerio de Infraestructura, la aplicación del Decreto N° 1221/13. Se asistió, acompañando al Vocal por los Pasivos, del Directorio de la Caja Ley 8470, Ing. Cesar Freguglia, a reuniones en dicho Ministerio convocadas por la Comisión Técnica Asesora para destrabar el Acta N° 8 del mes de noviembre de 2014, sin avance positivo. La falta de voluntad política en cumplir con la Ley decidió a la HCD del Centro dirigirse en queja al P.E. Provincial. La demora en contestar nuestro pedido por parte de la máxima autoridad Provincial nos obligó a solicitar un Pronto Despacho. Todo ello sin resultado alguno.

Desgraciadamente al haberse agotado las gestiones administrativas por el silencio oficial y en salvaguarda de los intereses de nuestros Afiliados nos vimos obligados a recurrir a la vía Judicial e iniciamos un Juicio contra la Provincia Contencioso Administrativo con el patrocinio del Dr. Carlos Schroeder. Hacemos votos, que ante el cambio político que se opera en el país que busca la verdad, terminar con los privilegios, corrupciones e impunidad tengamos en la Justicia, última garantía de los derechos de los ciudadanos, una reparación.

En otro orden de cosas se trabajó hacia adentro de la Administración de la Caja Ley 8470 en Comisiones conjuntas participando en ellas los socios Ing. Juan Traversaro, Ing. Rodolfo Caffaratti, Arq. José Linares, Arq. Carlos Di Giorgi. Los temas tratados fueron: Aporte Mínimo, Aporte de la Obra Pública y Privada, relación con los Colegios Profesionales.

Un punto sensible en la vida de la Caja 8470 es su debilidad institucional. Desde nuestro Centro hemos actuado para sanear esta situación utilizando el diálogo y las coincidencias, con los Miembros del Directorio de la Caja, el Consejo de Control de Gestión, la Sub Secretaria de Previsión Social y Ministerio de Finanzas. Los resultados son promisorios y esperamos que se avance más fuertemente con el nuevo Directorio de la Caja 8470.

Destacamos muy especialmente la labor que Jubinar llevo adelante en el Consejo de Control de Gestión de la Caja Ley 8470. El Ing. Juan C. Dellavedova y el Ing. Aldo Berti representantes de la HCD de Jubinar. En dicho órgano de control tienen a su cargo

la responsabilidad de fiscalizar la administración de la Caja, señalando al Directorio las deficiencias o inconvenientes que perturben su desenvolvimiento. Contando en todo momento con el apoyo y reconocimiento expreso de la HCD, se realizó la Auditoria de las tareas de la Caja hecho que permitió la realización de la Asamblea General Ordinaria de fecha 3 de diciembre de 2015.

2. ÁREA ADMINISTRATIVA

La Comisión Directiva que asumió por mandato de la Asamblea General Ordinaria del día 11-09-2014 tuvo en el período algunos cambios:

El Vocal Titular 3º Ing. Juan Carlos Dellavedova fue asignado como representante del Centro en el Consejo Control de Gestión de la Caja Ley 8470. En su reemplazo asume el Vocal Suplente Ing. Edgar Wildfeuer. El lamentable fallecimiento del Vocal Primero Ing. Juan Carlos Traversaro, acaecido el día 30-12-2015 provocó su reemplazo en el cargo por el Vocal Suplente Arq. Carlos Demmel.

El Ing. Traversaro estuvo a la cabeza de la Subcomisión de Legales de Jubinar e hizo un serio estudio de las leyes y reglamentos, fundamento de una proyección muy importante para la actualización automática de aportes previsiones y que fue base útil para trabajos posteriores al respecto con la administración de la Caja Ley 8470.

Su tarea tendiente al beneficio de todos los profesionales jubilados es digna de nuestro reconocimiento y valoración.

La Secretaria Sra. Zulma Milocco renunció al cargo el día 20-05-2016 asumiendo la Pro Secretaria Sra. Alicia Spillmann conforme al Estatuto.

Se continuó promoviendo la incorporación de nuevos asociados mediante una campaña personalizada que se realizó en los meses de Abril y Octubre de cada año en coincidencia con la obligación de acreditar la supervivencia en la sede de la Caja Ley 8470. Se entregaron folletos informativos de las actividades y servicios recibiendo una muy buena recepción.

En la actualidad el número de asociados es de 1398.

3. ÁREA SERVICIOS

Se acentuó el esfuerzo para tener a todos los asociados informados sobre los temas de interés. El Semanario Digital se envía por vía correo electrónico, llega a un universo de 1.800 pasivos y con el objeto de crear una conciencia previsional y una participación de los afiliados activos de la Caja Ley 8470 se envían 10.000 correos electrónicos con un contenido de políticas previsionales e institucionales. Es un

recordatorio que tarde o temprano todos ellos serán jubilados. Esta tarea está a cargo de la Arq. Alicia Zurita que la tomó con gran responsabilidad e iniciativa. Es de destacar las demostraciones de satisfacción que nos llegan de toda la provincia.

3.1 EVENTOS

Como ya es tradicional el primer viernes de cada mes tuvieron lugar los almuerzos de camaradería, ocasión de alegría y de un buen momento con amigos, visitantes de otros Centros de Jubilados y familiares. También fue oportunidad que los alumnos de los talleres de baile, teatro y coro demostraran sus habilidades, y se contó con la actuación de artistas profesionales de nuestro medio.

Se realizaron exposiciones de artes plásticas de obras de nuestros asociados, eventos corales con la participación de nuestro Coro Jubinar; presentación del libro del Taller de Escritura. La cena de fin de año fue un gran acontecimiento con la participación de 120 personas.

La Biblioteca cuenta con 1.478 ejemplares a disposición de los socios para consulta o préstamo. Se invirtieron \$24.000 en la compra de best seller.

Se realizó el viaje a Mar del Plata en Febrero – Marzo y el Taller de Turismo Cultural realizó un viaje a Tulumba, Totoral y Sinsacate.

Como todos los años se acompañó la campaña antigripal en coordinación de la Farmacia Mutual. El Centro bonifica el costo de la misma con el 50%.

Los servicios de pedicuría contra la presentación de la factura por parte del socio se le bonifican con \$60.

El servicio para los socios de camas ortopédicas, sillas de ruedas, y bastones está vigente.

3.2 TALLERES

En el período 2014-2015 funcionaron 10 talleres.

Coro, Escritura Creativa, Folclore, Memoria (2 cursos), Tango y Turismo Cultural están bajo la responsabilidad de la Subcomisión de Jubinar y Gimnasia, Ritmos Latinos y Teatro por Convenio con el Espacio Illía de la Provincia coordinados por el Arq. Alberto Pautasso.

En el corriente año 2016 se abrieron dos nuevos talleres: Italiano y Técnica e Informática para Celulares. En la actualidad son 12 los talleres en marcha. El número de asociados que lo utilizan se ha incrementado 180 personas las que asisten a los mismos.

3.3 RELACIÓN CON OTROS CENTROS DE JUBILADOS

Jubinar tiene Convenio de Reciprocidad con la Asociación de Jubilados y Pensionados Profesionales de la Salud. Esto permite a los asociados de ambos centros a utilizar las instalaciones y/o asistir a talleres en igualdad de condiciones de los asociados a los mismos.

Con el fin de estrechar vínculos con las Asociaciones de Jubilados de las Cajas de Profesionales de la Provincia que son cinco, se mantuvieron reuniones con la Asociación de Escribanos, Odontólogos y Ciencias Económicas.

En referencia al Convenio con la Caja de Jubilaciones de la Provincia se trabaja en conjunto en el Espacio Illía y ello ha permitido a nuestros socios participar a viajes, estadías y programas en diversos puntos de la ciudad interior provincial.

4. ÁREA INFRAESTRUCTURA

La Subcomisión de Mantenimiento desarrolló y propuso a la CD una intervención para adecuar el edificio a las exigencias de seguridad requeridas por bomberos. La misma fue intensamente debatida y el proyecto aprobado será ejecutado por etapas. La primer parte se comenzará en el receso de las vacaciones de verano 2017.

Estimada Asamblea, la labor en el año que reportamos fue intensa y se contó con la colaboración activa y desinteresada de todos los miembros de la Comisión Directiva a quienes agradezco su apoyo y compromiso con nuestro Centro.

Ing. Miguel Ángel Ferrando